Aumenta la presencia de drogas de diseño entre las víctimas en la carretera

PATRICIA R. BLANCO - Madrid - 20/06/2011 | El 42,4% de los fallecidos en accidente de tráfico en 2010 dio positivo por alcohol o drogas en los análisis de muestras forenses, según la Memoria del Instituto Nacional de Toxicología de víctimas de accidente de tráfico, que hoy ha presentado el director de la institución, **Juan Luis Valverde**, durante la jornada *Decenio de acción para la Seguridad Vial 2011-2020*.

Entre las víctimas que dieron positivo, el 73% lo hicieron por alcohol, el 29% por drogas, y el 20% por psicotrópicos. "Las tasas de alcohol apenas han cambiado desde 2006 pero hay un incremento imparable de psicofármacos", ha advertido Valverde.

Sin embargo, aunque nadie cuestiona que "alcohol y conducción no son compatibles", según ha considerado el director de Tráfico, **Pere Navarro**, el exceso de alcohol al volante sigue figurando entre una de las principales causas concurrentes de los accidentes en la carretera. Entre las víctimas mortales que dieron positivo por alcohol en 2010, el 77% de los conductores superaba la tasa de 1,2 gramos por litro de sangre, el límite considerado como delito de acuerdo con el Código Penal.

En cuanto a las drogas, la cocaína es la que con mayor frecuencia aparece en los análisis forenses, seguida del cannabis y de las anfetaminas. Sin embargo, el director del Instituto Nacional de Toxicología ha llamado la atención sobre el "imparable" aumento de las drogas de diseño. Según ha señalado, solo en 2010 se han detectado 31 sustancias emergentes nuevas, "aunque las existentes pueden ser más".

Fuente: EL PAÍS